



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSOLIDADO RESPUESTAS OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 015 de 2021 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA REPARACIÓN LOCATIVA Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA SEDE CALLE 34, EDIFICIO SABIO CALDAS Y TORRE ADMINISTRATIVA DE LA SEDE CALLE 40, PARA EL USO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA, PARA EL ESTUDIO DE FOTOGRAFÍA Y TELEVISIÓN, MASTER DEL ESTUDIO Y ESTUDIO DE RADIO PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN EN LA SEDE BOSA PORVENIR Y DE LOS ESPACIOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL LIDERADO POR LA COORDINACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA JUVENAL VALDÉS NOREÑA CEO LICITACIONES

OBSERVACIÓN No. 1

Respetuosamente solicito confirmar si las Instituciones de Formación tecnológica son aceptadas como Instituciones de Educación Superior?

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:

Se confirma que las Instituciones de Formación tecnológica son aceptadas como Instituciones de Educación Superior, teniendo en cuenta la composición del sistema educativo de acuerdo con el Ministerio de Educación

*(...)“El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior. **La educación superior** La educación superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado. El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación:*

- *Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales).*
- ***Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos).***
- *Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios). “(...) ***Negrilla y subraya fuera de texto****

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196477.html? noredirect=1>

OBSERVACIÓN No. 2

Solicitamos aplazar la entrega de las propuesta por un día hábil, teniendo en cuenta la complejidad de la estructuración de la propuesta respecto a la experiencia específica requerida.

Atentamente;

ARQ. JUVENAL VALDÉS N

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:

No se acepta la observación y se confirma que de acuerdo con el cronograma del pliego la Presentación de ofertas, Cierre será el 20 de diciembre de 2021 hasta las 10:00 a.m.

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION